

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CABALONGA S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 11:00, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Sauces Dos, MZ 73 Solar 14, se reúnen los socios de la Compañía CABALONGA S.A., señores Diego Alfredo Losada Vásquez, propietario de cuatrocientas (400) acciones, y María Elena Alvarado Villón, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, todas nominativas y de un dólar cada una. Dirige la sesión su Presidente señor Diego Losada y actúa como Secretaria la señorita María Elena Alvarado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

**SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2018**

**TERCERO: CONOCER EL RESULTADO DEL PERÍODO 2017**

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señor Diego Losada, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2017, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor José Quintana Vera.

Sumetidos a consideración de la Junta General, los Informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

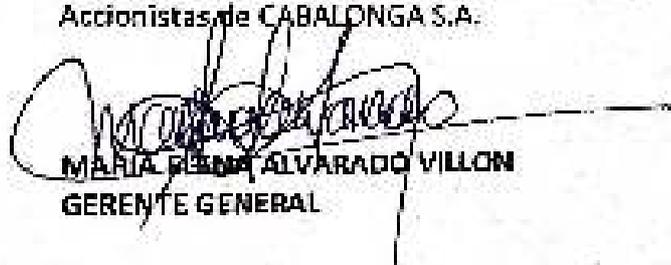
Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se motiona por parte de la Gerente General señor Diego Losada que se confirme en el cargo al Sr. José Quintana Vera, la cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se mociona por parte de la accionista Maria Elena Alvarado, que el resultado del ejercicio económico 2017, sea utilizado para incrementar el capital de la compañía.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las doce horas cuarenta y ocho minutos. Para constancia suscriben los presentes

f) Diego Losada Vásquez  
f) Maria Elena Alvarado Villón

El presente documento es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de CABALONGA S.A.



MARIA ELENA ALVARADO VILLÓN  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 16 de 2018